

CERTIFICADO Nº 0492 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 19 de Octubre de 2017, se solicitó por el Sr. Espártago Ferrari Pavez:

UNO.- Que se reitere oficio a la Srta. Intendenta Regional, para que tenga a bien remitir copia del convenio suscrito en la ciudad de Washington D.C., en EE.UU de Norteamérica, con motivo del cometido desempeñado en la sede del Banco Mundial;

DOS.- Que en relación al Delegado Presidencial nombrado por la Sra. Presidenta de la República y el monto asignado de M\$ 10.000.000.- para aplicarlos a las labores de reconstrucción y reparación de daños provocados por el terremoto y sismos de abril de 2014, en Tarapacá, que incluyó expertos y conductores, según noticia de la prensa local de la época, conjuntamente con los fondos adicionados en 2013 por M\$ 2.000.000.- asignados por el ex Presidente de la República Don Sebastián Piñera Echeñique, para abordar el tema de los socavones que afectan a la parte urbana de la ciudad de Alto Hospicio, se tenga a bien informar por la autoridad competente sobre todas las inversiones realizadas con cargo a la disponibilidad de esos fondos, en sus líneas de aplicación y si fueron suficientes atendido que tema se aborda de igual manera el reciente convenio de programación a suscribir entre el GORE y el MINVU sobre construcción de viviendas.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; e Isidoro Saavedra Contreras.

Conforme.- Iquique, 26 de Octubre de 2017.-

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA